



RESOLUCIÓN N° 1.096/20

VISTO

Que por Resolución 534/99, en el mes de junio de cada año, en consonancia con el día de la Ingeniería Argentina, los profesionales: Ingenieros, Técnicos y Licenciados, que cumplan con las siguientes **CONDICIONES**:

- .- 65 Años cumplidos.
- .- 35 Años de Inscriptos en la Matricula Profesional
- .- 30 Años de Aporte Continuo, pasan a la condición de Vitalicios.

CONSIDERANDO:

Que al 06 de Junio de 2020, los siguientes profesionales: Ing. en Construcciones: GONZALEZ ADOLFO; Ing. en Construcciones: PAUL ROBERTO JULIO; Ing. en Construcciones: SARMIENTO DIEGO EDUARDO OSCAR; Ing. Civil: SANCHEZ GUSTAVO AMADO; Ing. Mecanico-Electricista: SCHIAVO ARTURO FRANCISCO; Maestro Mayor de Obras: MADELAIRE ALFREDO, cumplen las condiciones establecidas.

EL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MISIONES

RESUELVE

ARTICULO 1°: A partir de la fecha del 06/06/2020, los Profesionales que se detallan a continuación pasan a revestir a la Categoría de Vitalicios:

MAESTRO MAYOR DE OBRAS, Matrícula Profesional N° 232 - Fecha de Nacimiento: 12/11/1954	-	MADELAIRE ALFREDO ✓ Fecha de Matriculación: 31/10/1972
ING. EN CONSTRUCCIONES, Matrícula Profesional N° 1.327- Fecha de Nacimiento: 05/07/1955	-	PAUL ROBERTO JULIO ✓ Fecha de Matriculación : 30/06/1980
ING. MECÁNICO ELECTRICISTA, Matrícula Profesional N° 1.563- Fecha de Nacimiento: 29/01/1955	-	SCHIAVO ARTURO FRANCISCO Fecha de Matriculación: 27/12/1982
ING. CIVIL, Matrícula Profesional N° 1.572- Fecha de Nacimiento: 22/05/1955	-	SANCHEZ GUSTAVO AMADO ✓ Fecha de Matriculación: 08/02/1983

LUIS OMAR AMENDOLA
MAESTRO MAYOR DE OBRAS
MAT. PROF. N° 325
SECRETARIO CPAIM

EDUARDO ANTONIO SORACCO
ING. ELECTRICISTA
MAT. PROF. N° 2330
PRESIDENTE - C.P.A.I.M.